

# Participa Cuba en video conferencia de la UPAEP sobre el Conveniogiros



Este miércoles 7 de septiembre directivos del Grupo Empresarial Correos de Cuba participaron en una video conferencia, organizada por la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), con los países miembros de dicha organización que son firmantes del Convenio de Giros Internacionales, conocido en el sector postal como Conveniogiros.

Participaron en ésta video funcionarios de la UPAEP y la Unión Postal Universal (UPU), así como de los correos de España, Uruguay, Paraguay, Ecuador, Argentina, Perú, República Dominicana y Cuba.

Participaron en ésta video funcionarios de la UPAEP y la Unión Postal Universal (UPU), así como de los correos de España, Uruguay, Paraguay, Ecuador, Argentina, Perú, República Dominicana y Cuba.

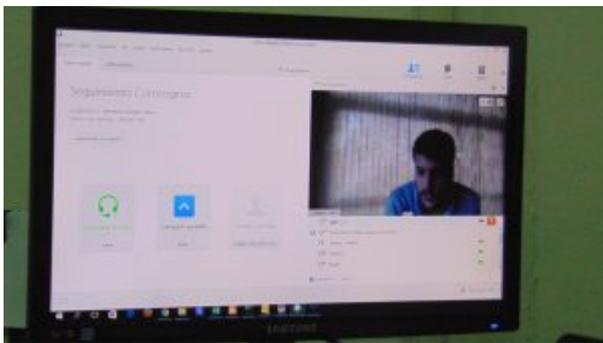
Por Cuba intervinieron, desde el Centro Principal Tecnológico Postal (CPTP) del Grupo Empresarial de Correos, Zoraya Bravo Fuentes, vicepresidenta primera; Eldis Vargas Camejo, vicepresidente; Sofía Smith Izquierdo, directora de Economía; Reinaldo Rodríguez Lavado, director de Relaciones Internacionales; y Andrés Fleites Ortega, director del CPTP.

Entre los temas abordados en la video estuvieron los relacionados con la interconexión, las tarifas y los costos asociados a este tipo de servicio, así como las diferentes maneras de hacerlo más eficiente y con mayor calidad en cada uno de los países firmantes del Convenio, destinado a la transferencia de dinero en efectivo a través de los giros postales internacionales.



Cuba hoy recibe giros postales internacionales de España, Ecuador, Uruguay, Chile y República Dominicana, naciones desde donde los remitentes pueden enviar giros a personas en la Isla por valor de hasta \$ 1000.00 USD por cada giro, que los destinatarios podrán cobrar en pesos convertibles CUC unos 15 minutos después haber sido depositados en el correo de origen, para lo cual solo deberán recibir del remitente la clave del mismo e informarla en el correo de destino, presentando además su carnet de identidad.

Cuba estudia, de conjunto con la UPAEP y los operadores postales de otras naciones, la posibilidad de ampliar este servicio a países de América, Europa y África en los que residen de manera temporal o permanente emigrados cubanos.



Actualmente Correos de Cuba brinda el servicio de giros postales internacionales en la oficina de correos principal de todas las cabeceras provinciales, excepto en Ciego de Ávila y el municipio especial Isla de la Juventud.

En La Habana el servicio de giros internacionales se ofrece en las oficinas de correos de: Avenida 26 (Plaza de la Revolución); Infanta y Universidad (Centro Habana); Habana 13 (Marianao); y Habana 25 (Alamar).

## **Dirección de Comunicación Institucional**

### **Grupo Empresarial Correos de Cuba**